PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero. . 30 íd. íd.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, 7 HERRERIAS VIEJAS 7 | Gerona, Miércoles 14 Septiembre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.096

(DE COLOBORACIÓN)

Balmes

En el primer tercio del siglo IXX, sorprende en España la aparición súbita de un talento privilegiado, de una lumbrera indiscutible. Preséntase en el estradío del periodismo una nueva é importante figura que atrae la atención mundial. Y en el cielo gris de la literatura patria y de la filosofía escolástica brilla con esplendores de mágico fulgor un astro que, por la nitidez de sus rayos y por la intensidad de su luz, bien merece que se le considere de primera magnitud.

Balmes, cuya humilde personalidad parece obscurecerse un tanto bajo la negrura del hábito clerigal que le viste, tiene la rara particularidad de iluminar poderosamente todo cuanto su clara inteligencia trata ó investiga y, por los reflejos poderosos de su talento y de su estudio, aparece la verdad grande y dulcemente clareada, sirviéndonos de faro y guía por su senda la mágica y sublime palabra del filósofo vicense.

Como periodista apreciamos en él cualidades muy excelentes que si bien alguna de ellas debería de ser común de los profesionales del periodismo, es hoy casi desconocida de ellos; pues que ya es unánime y generalmente reconocida la *insinceridad* de la prensa—tales son: sinceridad en el decir, imparcialidad en el juzgar, cordura en el atacar, claredad en el argüir y lógica en el refutar.

Sus artículos periodísticos son un modelo en su clase; por su sencillez, que hace su fondo asequible á todos, aun aquellos medianamente cultos, por su estilo fino, elegante y exquisito y por la sustancialidad de su fondo que obliga á leerlos con vivo interés y con placentero deleite.

Tiene para con sus amigos, en justos casos, palabras duras de reproche y, para sus enemigos, digo mal, para sus adversarios, frases muy gratas y de dulce benevolencia.

Cualquiera que hubiese leído sus escritos publicados durante su carrera periodística, tendrá de convenir conmigo que á Balmes puede presentársele como al proto-tipo del verdadero periodista, como á un modelo, y no abocetado, de lo que debe ser el que se consagra al noble, más hoy corrompido, sacerdocio de la prensa.

La sinceridad de sus convicciones—que hacía prevalecer en todos sus escritos—y la corrección y pulcritud de su estilo y su dicción, hacen de Balmes-periodista una perfección y, aún quizás una escepción, de su clase.

Considerando á Balmes como filósofo y apologista, su acción es muy vasta y grandísima.

Su obra «El protestantismo comparado con el catolicismo» es un monumento de indiscutible mérito y de inestimable valor. La lógica de los argumentos aducidos en aquel libro es de una fuerza incontrarrestable.

El catolicismo halló en aquel modesto clérigo un defensor enérgico y un reivindicador entusiasta. Bajo la pluma del insigne apologista, los errores de la secta protestante quedan por completo desmenuzados. Para suobra apologética el libro es la mesa de disección donde aparecen expuestos y sabiamente explicados y rebatidos los falsos dogmisismos de aquella secta.

Su «Filosofía fundamental» es todo un tratado completo, completísimo de filosofía, y bastaría de por sí para acreditar á su autor de filósofo de gran talla y de escritor de muy alto vuelo.

«El Criterio», la obra indisputablemente más popular de cuantas escribiera el sabio cura, es también una de las de más y mejor mérito.

La brevedad de sus capítulos, la sencillez de su dicción y la elegancia de su prosa puramente literaria y aun á veces verdaderamente poética, son atractivos de mucho estímulo para el lector. Si se lee su primer capítulo por sólo mera curiosidad ó por afán de investigación, se siente el ánimo tentado de proseguir su lectura y se saborea su texto con grato placer, con fruición cual un rico manjar, y al ver allí, en aquel libro de escaso volúmen y de sustancia lleno, de mano maestra admirablemente dibujados nuestros más generales defectos, cuando no descubiertos por la pluma del sabio, que actúa de escalpelo nuestros más secretos vicios y nuestras vergonzosas debilidades, se siente uno confuso y turbado y, por una extraña atracción que, aun apesar nuestro, ejerce sobre nosotros la verdad, devoramos el libro, nos empapamos de su contenido y nos sentimos por sobre todo muy satisfechos de haberle leído, pues entre la hiel de sus grandes y amargas verdades hemos saboreado el placer de sus grandes y dulces bellezas.

Bien merece la inmortalidad varón tan justo y eminente que

fué una gloria de España, de universal renombre y fama.

La ciudad de Vich al tributar á su ilustre y preclaro hijo el actual homenaje, salda con él una deuda nacional de gratitud; deuda nacional, porque Balmes, ante y sobre todo fué español y, patriota consecuente, dirigió sus miras á conseguir la pacificación de su país en circunstancias muy críticas y abrigó siempre un amor infinito por su patria.

Ernesto Livri.

Gerona, Septiembre 1910

N. de la R. Este trabajo fué recibido en esta Redacción, con retraso.

(De nuestro servicio especial)

Desde París

Huelga de operarias confeccionistas.—Las «midinettes».— Reuniones y tumultos.

Las energías femeninas, por regla general, parecen admirables, precisamente por que las mujeres son personas débiles, á quienes se deben los mayores respetos y consideraciones. Por esto una huelga de operarias, es más simpática y menos alarmante que las otras huelgas. París se conmueve actualmente en presencia de un espectáculo sensacional: hállanse desiertos ó cerrados los talleres de Modas. Las explotadas costureras, las simpáticas «medinettes» abandonan el trabajo y circulan por las calles formando numerosos y compactos grupos.

¿Se lanzarán á realizar actos de violencia? Todo será posible, por efecto de los apasionamientos; pero es lo más probable que la razón prevalezca, por ser la única fuerza de que pueden disponer las manifestantes.

En la Bolsa del Trabajo celebran repetidos mitins. La sala donde se reunen es la que lleva el nombre de «Ferrer», en recuerdo del anarquista español de triste memoria. En el orden del día figura una proposición interesante. ¿Convendrá que las obreras huelguistas vayan á reclamar á los patronos los jornales de la semana que aun les adeudan? Por unanimidad deciden abstenerse de visitas que puedan considerarse como indicios de súplicas y de humillaciones; desde luego no quieren ponerse en el caso de oir las despedidas individuales.

Al salir de la Bolsa del Trabajo se dirigen por la plaza de la República hacia el bulevard Sebastopol, entonando canciones revolucionarias con aires de los *Lampions*. Allí les esperan los curiosos simpatizadores y los implacables agentes de la autoridad para cerrarles el paso, á fin de que no penetren en el segundo distrito donde se hallan situados los principales establecimientos de confecciones. Promuévense tumultos y algaradas: filas de mujeres con el apoyo de los compañeros, resisten las cargas de los guardias de la paz; pero éstos consiguen seccionar en muchos trozos la nutrida columna de manifestantes. Por poco los agentes más acometedores se ven envueltos entre las turbas que pretenden cambiar los papeles y conducirlos á la comisaría bajo pretexto de que estaban faltando á los respetos debidos al bello sexo. La guardia republicana acude en auxilio de los defensores del orden y entre tanto los grupos convergen por diferentes calles y logran penetrar en el barrio industrial de las confecciones. Después de haber conmovido al vecindario durante dos ó tres horas, las manifestantes se retiran á sus casas con ánimo de reproducir las ruidosas protestas hasta lograr sus reivindicaciones.

Son las juiciosas y recatadas «medinettes», las pobres chicas que al mediodía salen de los talleres y entran en restaurants especiales, evitando el doble viaje á los distantes hogares para tomar un ligero almuerzo, porque ya no llevan la merienda que antes solían consumir sentadas en los bancos de los jardines públicos. El primero de estos restaurants, inaugurado en 1892, despachó aquel año 42.783 raciones, llegando diez años despues á despachar 156.751 y en el decenio 1.218.076. Los gastos de la misma casa ascendieron á 85.000 francos, resultando cubiertos con los ingresos suficientes para dejar al dueño un beneficio de 5 céntimos por franco. Hay salones muy concurridos «para señoras solas», que desean sustraerse á los impertinentes requiebros. Allí van también las jóvenes mecanógrafas, dependientas y encargadas de contabilidad. Unas se permiten el lujo de gastar 90 céntimos en el almuerzo de pan, vino, vaso de leche, legumbres y postre; otras comen á la carta por 50 ó 60 céntimos. ¡Pobres mujeres! ellas elaboran las delicadezas de París. Motivos tienen para considerarse explotadas.

Ignotus.

París, Septiembre 1910.

(De nuestro servicio especial)

La Semana
En la Bolsa

Hubo momentos de inquietud y flojedad en los cambios de la primera sesión bursatil correspondiente á la primera semana que reseñamos en esta revista. Decíase que el gobierno había sorprendido en Barcelona una conspiración anarquista con el objeto de reproducir los sucesos del año anterior; afortunadamente pronto se calmaron los ánimos considerando que la normalidad se iba restableciendo, lo mismo la capital de Cataluña que en Zaragoza y en Bilbao. Conjurados los peligros de lucha entre el capital y el trabajo, se puede presumir que el mes de Septiembre resulta propicio para el desarrollo de los negocios de bolsa, cuando empiezan á regresar de sus excursiones los veraneantes y aun no están abiertas las Cortes. La especulación decidida y pujante ha conseguido vencer las resistencias del Contado. Hay abundancia de dinero, se aproxima el cobro del cupón de Octubre y aparece despejada la situación política. No se puede pedir más hallándonos todavía en la última quincena de las vacaciones.

El Interior á fin de mes que cerró la semana precedente al cambio de 85'87, retrocede hasta 85'32, y queda á 85'35. El Contado en partida se publicaba en la sesión del lunes á 81'05, y termina el sábado cotizándose á 85'35, con baja de 20 céntimos respecto al día anterior. Los títulos pequeños se pagan á 87'30.

Los Amortizables continúan mostrándose firmes, con notoria pesadez; el viejo ha oscilado entre 100'90 y 101, último cambio; y el nuevo cierra á 93'25, con mejora de la fracción. Entre los valores de crédito nacionales, solamente se registra la cotización de las acciones del Banco de España que no pasan de 448, También escasea el negocio en los bancos americanos: el del Río de la Plata parece estacionado en el cambio de 567 y el de Méjico apenas es objeto de operaciones.

Los Tabacos no pasan de 354. Las Azucareras preferentes vuelven á orientarse en alza y terminan á 61; las ordinarias y las obligaciones no se cotizan.

El alza en los Nortes y en los Alicantes en París y Barcelona, referente en el mercado madrileño, cotizándose los primeros á 86'90 y los segundos á 93.

Los Altos Hornos de Vizcaya ganan dos enteros saludando la terminación de la huelga de Bilbao. Los Francos influidos por la mejora de los valores españoles en el extrangero, se cotizan en baja cerrando á 7'35 Las Libras á 27'09.

En el mercado de París el Exterior Español va reprimiendo sus cambios con bastante seguridad: última cotización 95'90. El aspecto general es satisfactorio.

José M.ª de Arévalo.

Carnet de Modas

Las frescas brisas que al atardecer nos obligan á echar un abrigo ligero sobre nuestros trajes de verano, nos anuncian lo proximidad del otoño. Hay que pensar en las toilettes de media estación, y muy especialmente en los abrigos; por que estos, sobre todo, nos serán necesarios en plazo bastante corto.

La Moda se nos muestra pródiga en creaciones por lo que á los abrigos se refiere. Las fantasías son muchas y todas ellas abundantes en lindas originalidades.

Ved el siguiente modelo, para joven. A buena estatura: De raso negro, recto era el delantero y en la espalda, con mangas que bajan casi hasta el codo, y que, como todo el abrigo, caen magestuosamente, con refinada elegancia, formando largos canalones. Su guarnición, una banda de avestruz, azul rey, que bordea el bajo, el cierre y la parte inferior de las mangas.

Ciertamente que nada más original, magestuoso y elegante que este abrigo, pero, queridas lectoras, no está al alce más que de fortunas elevadas.

Otro modelo también elegantísimo, pero menos costoso, es uno de muselina de seda negra, amplio, fruncido en un entredós de Venecia cruda en la lincia de los hombros y brazo hasta el puño.

Al lado de estas lujosas fantasías, el abrigo en paño raso gana todos los sufragios de las mujeres prácticas. Lo vemos sobre todo en los colores neutros, biscuit hoja muerta, pan tostado, topo ciruela, marino, forrado de raso en el tono y en las mismas formas vagas, alargadas, envolventes, descritas arriba.

Reemplaza al antiguo paletót, un instante abandonado y completa el traje de foulard, de muselina de crespón en los frescos días de otoño.

Una de las fantasías de este verano en las playas bretonas sobre todo, con las blusas y vestidos completos confeccionados con tela ouvrier, tejido y color de las blusas que llevan los honrados y bonachones campesinos de aquella parte de Francia.

Ha sido una vizarra y original ocurrencia que ha motivado muy graciosas frases.

Algunas elegantes de esas que persiguen la nota saliente sin descanso, han llegado hasta dar á sus blusas el aspecto de la blusa del campesino; pero las más se contentaron con llevarlas holgadas, huyendo de toda extravagancia.

Ahora sí, que para darlas todo el carácter posible, en ello y hombros lucen bordados blancos de cadeneta ó punto de espina, como las prendas que imitan.

En un capricho veraniego que moriría en la estación en que ha nacido.

Mme. ROBERT.

París, Septiembre 1910.

La Aduana de La Junquera

En *La Vanguardia*, de Barcelona, correspondiente al día 15 del mes pasado, y en primera plana, aparece un escrito con el epígrafe «La Aduana del Perthús». Aun cuando dicho escrito va sin firma alguna, no hemos de ser tan cándidos de atribuirlo á la Redacción del referido periódico, porque con los argumentos que en él se exponen para oponerse al traslado de la Aduana de La Junquera á la población de su mismo nombre, (ya pasó á la Historia aquello de Aduana del Perthús) demostraría un desconocimiento grande del asunto en cuestión. No es necesario ser muy perspicaz para adivinar la procedencia del mismo, ya que de otro modo no tendrían explicación los muchos errores que en él se consignan, á pesar de su laconismo.

Conque «para realizar determinadas combinaciones políticas se trata de introducir una *profunda perturbación* en la frontera pirenaica haciendo que la Aduana etc., etc.»

¡Qué combinación política y qué ocho cuartos! ¿Es qué se trata quizás de algo nacido hace cuatro días? ¿Acaso no hace meses y años que se persigue el mismo fin, sin que haya entrado en ello para nada la política? ¿Podría decírsenos cómo y de qué manera se produciría esa *profunda perturbación*, que sólo existe en la imaginación del autor del artículo?

«La traslación de la Aduana del Perthús (de La Junquera) á La Junquera habría de irrogar graves perjuicios al Gobierno.»

¿Podrían enumerarse?

«Y ser al mismo tiempo causa de *pesadísimas molestias* y una *rémora* de las más desagradables para los automóviles y carruajes que en tan crecido número pasan por aquel punto.»

¿Dónde están esas pesadísimas molestias? Sólo vemos, además de las que hoy existen, que tratándose de carruajes extranjeros, incluso automóviles, y los nacionales, si llevasen algo de adeudo, tendrían que ir acompañados del resguardo desde el punto avanzado á La Junquera, lo cual, si bien no deja de ser molestia, no es de tanto peso como se supone. Se conoce que no se recuerda, ó no se quiere recordar, que durante los muchos años que estuvo la Aduana en La Junquera y en ocasión en que el tráfico por aquella frontera era cien veces mayor que en la actualidad, se practicaba el mencionado servicio con toda regularidad, sin *pesadísimas molestias* ni *rémoras* de ninguna clase.

«Todos los vehículos, en efecto, que llevasen algo de pago se verían obligados á *trasladarse* á La Junquera, distante 6 kilómetros (no llegan á cinco de la actual Aduana.»

Aquí observo una malévola intención, más refinada de lo que á simple vista parece, ya que cualesquiera desconocedor de aquella frontera, se creería que hay que ir exprofeso á La Junquera, y que ahora van por otra parte. Podría decirse que los vehículos siguiendo su ruta natural, única que existe, tendrían que ir acompañados por el resguardo hasta La Junquera.

«De suerte que habría que reforzar en considerable proporción el contingente de dicho instituto, corriéndose, en caso contrario, el peligro de que aumentara el contrabando.»

Se desconoce cómo y de qué manera se practican esa clase de servicios ni qué cosa es contrabando. Con seis individuos y un sargento (actualmente son cuatro y un sargento) se podría llevar á cabo dicho servicio con toda regularidad y sin resultar pesado para el resguardo. Y en cuanto al contrabando, entiéndase que sería más estorbo para los que intentaran practicarlo estando la Aduana en la Junquera que no donde se halla, lo cual estamos dispuestos á demostrar con datos irrefutables.

«Las razones que hacen preferible el establecimiento de la Aduana en el Per hús son tan evidentes, que alguna vez que como ahora, se pretendió su traslado á la Junquera, fué denegada la instancia.»

No es argumento sólido ni mucho menos razonable, el que otras veces se haya pretendido su traslado y no se haya conseguido, ya que todos sabemos que siempre se opuso á ello uno de los personajes que desde hace muchos años tiene vara alta en el ministerio de Hacienda; y francamente, por muy respetadas que sean las opiniones de dicho personaje, esto no quiere decir que no puedan ser equivocadas, como no dudo lo son en el caso actual.

«No es de creer que el señor ministro de Hacienda acceda á lo que se negaron sus antecesores.»

Ya estaríamos apañados que en lo que no ha accedido un ministro los demás tampoco accedieran. Con semejante teoría, si un ministro va desacertado en un asunto ¿los demás ministros que le vayan sucediendo han de seguir desacertando?

«...pues se trata de un acto grandemente nocivo al tráfico por la frontera...»

Nocivo, sí, pero no para el tránsito, sino para el propietario de una finca que cobra un alquiler relativamente fabuloso y se expone á perderlo.

«...sin otras miras que las de la política de campanario.»

¡Qué miras, y qué política, y que campanario! Cuando un pueblo unánime en bien de sus intereses y sin menoscabo de los de la Hacienda, acude á los Poderes públicos solicitando la cosa más natural y justa y para ello reclama el apoyo del diputado del distrito, ¿se hace política de campanario? ¡Algo se aprende!

«...á la cual no debe sacrificarse nunca el interés público.»

Eso decimos nosotros: que jamás debe sacrificarse el interés público por el de un particular, lo cual no dudamos lo tendrá así en cuenta el señor ministro de Hacienda en el presente caso.

F. BALLÓ PELLICER.

PUBLICACIONES

«El obrero en España», notas para su historia política y social, por don Práxedes Zancada; prólogo de don José Canalejas.

Hoy que todos los elementos sociales tanto se preocupan, ó dicen que se preocupan, del presente y del porvenir del obrero, la reaparición de este importanto libro — del cual la casa Maucci acaba de hacer uda segunda edición—constituye una importante nota de actualidad que no debe pasar inadvertida.

Cuando «El obrero en España» vió la luz pública por primera vez, mereció el aplauso unánime de los políticos, la crítica y el público en general, y hoy que el problema obrero está sobre el tapete en todos los países del mundo, creemos que este libro ha de consultarse con curiosidad y provecho, dada la valía del autor y el alto puesto que ocupa el prologuista, cuya privilegiada mentalidad se refleja en todos sus escritos.

Un tomo de 238 páginas, 1 peseta en todas las librería.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 13.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo se abra una información pública y escrita, durante un mes, para que las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades, etc., expongan lo que estimen oportuno respecto á las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deben adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones.

Decreto concediendo un crédito de 500.000 pesetas con destino á los gastos de personal y material que origina la defensa de la salud pública contra enfermedades epidémicas.

Reales órdenes nombrando tribunales para juzgar varias oposiciones á cátedras.

Anuncio de haber fallecido en el extranjero varios súbditos españoles.

Llegada del Rey

En el sud-expreso de San Sebastián ha llegado el Rey, acompañado del ministro de Estado, conde del Grove, general del Rio y doctor Alabern. En la estación le esperaban el Gobierno, las autoridades y altos funcionarios. Después de conversar brevemente, los ministros se trasladaron con el Rey á Palacio, reuniéronse seguidamente en Consejo.

Caja de previsión

Parece que el ministro de Hacienda se propone resolver el problema de las clases pasivas, creando una Caja de Previsión y Ahorro que sirva para suplir las pensiones del Tesoro á los funcionarios que en lo sucesivo entren al servicio del Estado. Esta Caja se nutrirá con una parte del descuento que sufren los empleados con el importe de los haberes que por vacantes se dejan de percibir, con una subvención del Estado y con la diferencia de sueldo por ascenso en los tres primeros meses que se percibe.

Rectificación

El marqués de Aguilar de Campóo, jefe de la casa de la reina Cristina, dirige una carta á los periódicos desmintiendo las aseveraciones hechas por Vázquez Mella, en *El Echo de Paris*, respecto á los tratos y conciertos que hubo, según Vázquez Mella, para tratar de los trámites de casar á la princesa Mercedes con don Jaime de Borbón. Ni la reina Cristina —dice baraja los derechos de los hijos, ni ha intervenido en política desde que don Alfonso ocupa el trono.

El Consejo con el Rey

Terminado el Consejo celebrado en Palacio, el señor Canalejas se trasladó á la presidencia del Supremo, donde previamente tenía citados á los periodistas, para darles, según costumbre, una referencia del Consejo. Este ha sido extraordinariamente breve.

El jefe del Gobierno, visiblemente contrariado, se limitó á decirnos que el Consejo no había tenido interés alguno. Se ha dedicado—dijo—á unas cuantas divagaciones y consideraciones mías de carácter general, y de todos los ministros, especialmente del señor Cobián, sobre asuntos de sus deparmentos. Hemos hablado también de la fecha de la reunión de las Cortes. Yo he buscado en este asunto precedentes respecto al plazo que tiene que transcurrir desde la publicación del decreto de convocatoria á la reunión de las Cortes. Los precedentes varian en plazo de ocho á cuarenta dias.

Yo buscare un término medio y publicaré el decreto con 14 ó 15 dias de anticipación, para reunir las Cortes el 1, el 3 ó el 5 de Octubre.

Los ministros de Hacienda y Gobernación quieren que esta fecha se aplace, uno ó dos dias, para ganar tiempo y aprovecharlo el último ultimando los proyectos de su departamentos; pero yo no quiero que este aplazamiento sirva para comentarios políticos y abriré las Cortes en la fecha anunciada, pero no después.

Manifestó también que mañana por la mañana saldrá el Rey para la Granja, para ver á la infanta Isabel, y mañana mismo él despachará con el monarca y éste regresará mañana ó pasado á San Sebastián.

Anunció luego que esta noche, á las diez y media, se celebrará Consejo en el ministerio de la Gobernación. Se dedicará á tratar del conflicto de Bilbao. Los ministros celebrarán una conferencia con el capitán general.

Negó el presidente del Consejo que se hubiese tratado para nada de la nota del Vaticano.

El ministro de Estado saldrá mañana para San Sebastián, con objeto de asistir al banquete que dará el embajador de Méjico en conmemoración del Centenario de la independencia de aquella nación.

Dijo, por fin, el presidente, que los decretos firmados por el Rey carecian de interés.

La noticia de que esta noche se celebrará Consejo de ministros, la contrariedad de que se halla poseído el señor Canalejas, y que no oculta, y el aplazamiento del viaje del Rey á San Sebastián, todo eso es comentadísimo. En todos los labios está la pregunta de ¿qué pasa? Se habla de resistencia á firmar determinados nombramientos.

Concertado un duelo

A las cinco de la tarde se reunen los padrinos del doctor Maestre y del general Marina. Representan al primero Amós Salvador y Santiago Ramón y Cajal, y al segundo el general Tovar y el Capitán, de caballería marqués de Martorell. Se tratará de evitar el lance, y de llevarse éste á efecto será á pistola.

López Domínguez

Tan pronto llegó el Rey envió al doctor Alabern á casa del general López Domínguez. Este, dentro de la gravedad, experimentó al medio día una lijera mejoría hasta el extremo de que se obstinó, y lo hizo, de trasladarse por su propio pie al comedor para tomar una taza de caldo. El general pasa la enfermedad sentado en un sillón, en el que duerme á ratos.

Representante oficial

Don Amós Salvador llevará á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz la representación de la Mesa del Senado.

Conferencia

El encargado de Negocios de Italia estuvo ayer tarde conferenciando con el ministro de Estado, para manifestarle que la salud pública en Nápoles es excelente.

Noticias

Hay verdadera espectación entre los pocos gerundenses que siguen con mayor ó menor interés la marcha de los asuntos municipales, por conocer los acuerdos que se adoptarán mañana en la sesión de segunda convocatoria que se celebrará, respecto al proyectado empréstito y á los nuevos presupuestos.

—=—

En la ayudantía de marina de San Feliu de Guixols han sido examinados y aprobados por unanimidad para patronos José Casas Bosch, José Roma Bactal y Emilio Anglada Maurí.

—=—

En la Colegiata de San Félix se celebrarán mañana jueves los funerales por el descanso del alma del que fué nuestro muy buen amigo D. Ignacio Tor y Mercadal.

—=—

La Junta provincial de Instrucción pública en la sesión celebrada anteayer adoptó, entre otros, el acuerdo de proponer á la Superioridad la concesión de una recompensa á la profesora D.ª Antonia Llop y profesores D. Isidro Paltré y D. Silvestre Santaló, por sus desvelos en pro de la enseñanza.

La petición es realmente justa y honra tanto á los proponentes como á los propuestos.

—=—

Nuestro muy querido amigo el procurador D. Emilio Verdaguer y su amante esposa sufren el terrible pesar de haber perdido á su único hijo varón, que subió ayer noche al cielo, dejando sumidos á sus padres en el mayor desconsuelo.

Cuantos somos amigos de los señores Verdaguer, tomamos principalísima parte en el dolor que les aflige, como ha quedado esta tarde demostrado en el acto de la conducción al cementerio del cadáver del malogrado niño.

—=—

En uno de los primeros días del próximo mes de Octubre, se unirán en matrimonio la bella señorita doña María del Pilar Saló, con nuestro estimado amigo el ilustrado abogado y teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento D. Luis Catalá Huguet.

Por anticipado nuestra enhorabuena.

—=—

En la reunión celebrada ayer noche por la «Unión Gremial», á la que asistieron unos sesenta socios, se acordó por el voto de todos los presentes, excepción hecha de cuatro, nombrar presidente honorario de aquella entidad al ex alcalde y actual concejal de este Ayuntamiento Excmo señor D. Francisco de Ciurana.

—=—

En el exprés de ayer noche llegó á esta ciudad el Inspector de Sanidad exterior D. Rafael Bianchi, quien continuó su viaje á Port-Bou, acompañado del Gobernador civil señor Schwartz y del Inspector provincial de Sanidad señor Sainz.

Hoy habrán dichos señores inspeccionado las estaciones sanitarias de Port-Bou y La Junquera y seguidamente lo efectuarán á la de Puigcerdá.

—=—

Ha llegado á la Puda de Montserrat el Obispo de esta diócesis doctor Pol y Baralt.

—=—

Se ha publicado la relación de las aspirantes para las oposiciones á escuelas y auxiliarias de las plazas vacantes en este Principado y de las aspirantes á escuelas y auxiliarias cuyas vacantes puedan ocurrir en Baleares hasta el 1.° de Octubre, todas ellas de la clase de niñas y párvulos y de menos de 2.000 pesetas.

Tambien se ha publicado la relación de los aspirantes para las oposiciones á las escuelas y auxiliarias de niños, de menos de 2.000 pesetas, vacantes en este Principado y las que puedan ocurrir en Baleares antes del 1.° de Octubre.

—=—

La instancia presentada por los patronos de barcas del sardinal del distrito marítimo de Rosas, solicitando se reduzcan á 200 metros los 400 que dispone la Real orden de 14 de Julio de 1904 y que se les permita calar el sardinal en determinados sitios, ha sido resuelta en el sentido de que no se acceda á la mencionada reducción de distancias, y que no se permita á los pescadores de sardinal calar este arte en los bajos fondos que median entre los boles sorteados, exceptuando los bajos fondos determinados en el convenio mediado entre los representantes de los pescadores á la encesa y del sardinal, que consta en el acta de 30 de Marzo del corriente año y á condición de no causarse daño mutuamente.

—=—

El Comitá del partido de Unión federal, reunido ayer en casa del señor Vallés y Ribot acordó celebrar en Bañolas un «aplech» como acto de propaganda.

Dicho «aplech» revestirá extraordinaria importancia porque á su celebración se le dará el carácter de reunión provincial de todos los elementos afectos al expresado partido.

—=—

La ciudad de Tarragona se prepara á celebrar con gran explendor las fiestas que anualmente dedica á su patrona Santa Tecla.

Aquellas tendrán lugar durante los días 22, 23, 24 y 25 del corriente.

—=—

Nos escriben desde San Juan de Luz que los conciertos clásicos dados por la joven y notable pianista española María Mercedes Pedrosa, en el Casino Municipal, han sido un éxito merecido. Cada pieza que ella ha ejecutado, con una maestría y un cuidado de las delicadezas marcadas, hasta el punto más rigurosamente clásico, ha sido objeto de calurosísimos aplausos.

La hermosa artista dará en el próximo Octubre unos conciertos en Barcelona.

—=—

Durante la pasada noche, los laceros han recorrido la ciudad en busca de perros vagabundos, habiendo recogido cuatro que han sido depositadas en Las Aguilas.

—=—

Se encuentra en esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo el profesor de la Escuela Normal de Tarragona y Concejal del Ayuntamiento de aquella ciudad D. Pedro Loperena y Romá.

—=—

En el exprés de Francia pasó ayer tarde por esta ciudad el ex-diputado á Cortes D. Francisco Cambó.

Como su paso no era conocido, en la estación no se encontraba ningún regionalista para saludar al señor Cambó.

—=—

A poco más de las doce y media ha empezado hoy á llover y lo ha efectuado aunque á intervalos hasta mediada la tarde.

—=—

Escriben de Tordera:

«Reina gran satisfacción en esta villa con motivo del próximo establecimiento en ella de una sucursal de la fábrica de tapones de Palamós, propiedad de D Ramigio Tauler. Este señor, que se encontraba con dificultades por parte de los obreros en Palamós, ha elegido Tordera como punto de producción, en beneficio del vecindario, que ve en ello un medio de aminorar la crisis por que atraviesa.»

Nuestras noticias no coinciden en absoluto con la del comunicante, pues según se nos ha dicho, donde el señor Tauler quiere instalar una fábrica no es en Tordera, sino en Llagostera en cuya población tiene ya alquilado local para ello.

—=—

Ha fallecido en San Hilario Sacalm el antiguo y consecuente republicano federal D. Eugenio Demetrio Danyans. Vivia ahora retraido de la política activa, pero su nombre figuró mucho desde el 68 al 74 al lado de Serraclara, de Soler, de Almirall y de Lasarte. La austeridad y el desinterés fueron las cualidades características del finado. Descanse en paz.

—=—

Al regimiento infantería de Asia de guarnición en esta ciudad, ha sido destinado el teniente coronel D. Ricardo Serrano Corbalain.

—=—

La iglesia sufragánea de Esparraguera ha sido visitada por los ladrones, que se llevaron de la misma una corta cantidad en metálico que había en los cepillos.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Dia 14.

Defunciones:

Francisco Verdaguer Comas, 3 años.
Jaime Fons Durán, 78 años.
Rafael Comas Serra, 5 meses.

Nacimientos:

Varones 3.
Hembras 0.

Matas.

Tipografía E. SIMÓ.—GERONA

SÍFILIS, VENÉREO,

ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas

EL «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura. completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastencia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez Seguridad.

Como prueba de esto. la casa EMERÍN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si nó encuentran alivio en el primer día,

Para correspondencia y consultas gratuítas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERÍN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES
sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de ½, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos)
COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba
Exportación á todos los países

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz **"LA FLOR DE VALENCIA"**

En cada saquito de 2 kilos va incluído un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor
C. INSENSER VALLÉS
Ausias March, 76
Despacho: **Ali-Bey, 29** **BARCELONA**

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS



ÉXITO

No hay quién duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las *CANAS* é impide la *CALVICIE*.

Depositario:

Federico Maresma

Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en GERONA: Farmacia «La Cruz Roja» de A. Roca Plaza del Oli, de Murtra, R. Alvarez, 5, de J. Pérez, Abeuradors, 2 y Herrería Vieja 1. En PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Segrera.

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para **Buenos Aires**, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración Barcelona.

LA URBANA

COMPAÑIA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSION del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838
Establecida en España desde 184

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía:
88.000.000 de franco

SIOS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
211.331.971.56. francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSE GARCÍA ALVAREZ
Calle del Progreso, 12, 2.º, 1.ª

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

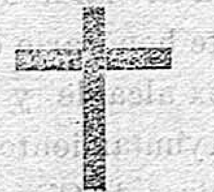
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

Sucursales

Precio, 3. MADRID,
BARCELONA, Plaza Real 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.

PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel, II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Perís y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.



ESQUELAS

mortuorias y de funeral, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las dos de la tarde.

¡¡¡MUEBLES!!!

"LAS AMÉRICAS" GRANDES ALMACENES

Comedores, Dormitorios, Despachos, Recibidores, Salones, etc.—Muebles modernos á precios excepcionales. = Novios visitad estos almacenes y quedaréis complacidos en calidad y precios.

129 Paseo de Gracia 129
BARCELONA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que esta Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — **PARIS.**